

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

EN LA CÁMARA FRANCESA

Presentación del Gobierno

PARIS.—El Sr. Briand ha leído en la Cámara de Diputados la declaración ministerial del nuevo Gobierno, cuya lectura fué acogida con aplausos.

A continuación, el presidente del Consejo de ministros solicitó la discusión inmediata de las interpelaciones anunciadas.

Hace primeramente uso de la palabra el Sr. Frossard, el cual expuso en su discurso las razones en que fundamenta su oposición al partido socialista.

A continuación el Sr. Cachin dirigió críticas al nuevo Gobierno y expuso nuevamente los argumentos del partido comunista.

Después sube a la tribuna el Sr. Briand, el cual dice que no pudo, en modo alguno, desoir el llamamiento que le hizo el presidente de la República para constituir nuevo Gabinete. Era preciso—dice—constituir Gobierno de una manera rápida.

Explica a continuación que primeramente creyó posible llegar a una ampliación del Gobierno y de la mayoría para realizar una obra limitada y precisa.

Continúa su discurso el Sr. Briand, diciendo que esos esfuerzos no obtuvieron el éxito apetecido.

Os pido, señores diputados, que no olvidéis la situación actual. Francia, que acaba de salir de una guerra terrible, quiere que los Gobiernos y los Parlamentos de los demás países contribuyan a hacer imposible que se desencadene una nueva guerra en el mundo. Este es, principalmente, el problema que angustia los espíritus.

Todos los franceses deben hallarse de acuerdo en que es necesario que cuando el presidente del Consejo de la República se dispone a marchar a La Haya, para representar a su país, no se debiliten los esfuerzos. Si en la reunión de la próxima Conferencia de Gobiernos puedo dar la sensación de que cuento con la confianza y la aprobación del Parlamento, mi voz será reforzada y tendrá la máxima autoridad.

Para el buen éxito de la Conferencia de La Haya se precisan esfuerzos mutuos. Yo voy a ella con la mejor buena voluntad; pero es necesario y espero que así suceda, que exista también buena voluntad por la otra parte.

Un gesto hacia la paz sólo puede efectuarse con buena voluntad recíproca de Alemania y Francia. Tengo la seguridad de que los directores de la política alemana quieren seguir este camino que yo preconizo.

Veremos lo que sale de la próxima Conferencia; se necesita que sea algo completo, sólido y definitivo, pues Francia no podría efectuar sus pagos si no se habían efectivos los que ella tiene que recibir.

Si todos van a la próxima Conferencia con lealtad y buena voluntad; si todos se dan cuenta de que no solamente deben trabajar en interés de su propio país, sino también en interés de todos los demás, estoy seguro de que la Conferencia de La Haya terminará de manera satisfactoria.

Mañana será defendida la causa de Francia, y han querido las circunstancias que el abogado sea yo. Estaré revestido de tanta mayor autoridad cuanto mayor sea el grado de confianza que la Cámara me conceda. Yo quisiera contar con la de todos vosotros. (Aplausos en el centro y en la derecha).

Texto de la declaración ministerial

PARIS.—La declaración ministerial leída esta tarde ante las Cámaras dice así:

«Señores: Estamos seguros de interpretar nuestro sentimiento unánime al rendir, en primer término, un homenaje de nuestra deferente simpatía y formular nuestros votos más sinceros por la pronta y feliz curación del hombre de Estado que supo llegar hasta el límite de sus fuerzas físicas en la realización de una gran obra

nacional. Nos hallamos en horas particularmente graves, y en ellas los hombres que se presentan ante vosotros se consideran honrados por su colaboración en aquella obra. Deseamos de terminarla, nos reunimos de nuevo, y os pedimos los medios de hacerlo; se trata del resurgimiento financiero en el interior, del equilibrio del presupuesto, de la estabilización de nuestra moneda, del arreglo definitivo de nuestra Deuda exterior. Creamos que, ante tales acontecimientos, es posible lograr un acuerdo entre nosotros».

El Sr. Briand lamenta luego que ciertos partidos políticos hayan negado su colaboración al Gobierno, y afirma que los intereses de Francia serán defendidos en todo momento y en particular en la Conferencia de La Haya, y termina diciendo que esta gestión constituye, en realidad, la razón de ser del nuevo Gobierno, y es su único programa.

PARIS.—Después de la lectura por el Sr. Briand de la declaración ministerial, la Cámara de Diputados ha votado una moción de confianza al Gobierno por trescientos veinticinco votos contra ciento treinta y seis.

PARIS.—Al final de la sesión celebrada esta tarde, la Cámara de Diputados ha aprobado por unanimidad de los 590 votantes el proyecto de ley relativo a las reducciones fiscales.

El presidente del Consejo, Sr. Briand dió lectura al decreto de clausura del período extraordinario de sesiones y se levantó la sesión a las 18,40.

En el Senado fué aprobado también por unanimidad de los 298 votantes.

El ministro de Justicia dió lectura después al decreto de suspensión.

Felicitaciones a Briand por la solución de la crisis

PARIS.—El Sr. Briand ha recibido el siguiente telegrama del marqués de Estella con motivo de la solución de la crisis:

«Le felicito por la rápida solución de la crisis política originada por la enfermedad del Sr. Poincaré, y le reitero con este motivo la seguridad de mis sentimientos afectuosos y cordiales».

Además del que le ha enviado el jefe del Gobierno español, ha recibido otros del primer ministro británico, Sr. Mac Donal, y ministro de Negocios Extranjeros del mismo país, Sr. Henderson.

Robo en la Casita del Príncipe de El Escorial

EL ESCORIAL.—Ayer tarde a las seis, recorrían la Casita del Príncipe varios grupos de visitantes. Apenas salieron los encargados de la Casita, se dieron cuenta de que faltaba un cuadro de porcelana, de incalculable valor. Se dió aviso a los guardas, a la Guardia civil y a las autoridades.

Inmediatamente se pusieron en movimiento, y en el trayecto comprendido entre la Casita y la estación fueron detenidos dos súbditos norteamericanos que iban acompañados de dos señoras. Uno de ellos, debajo de la chaqueta, llevaba el cuadro. Al darse cuenta de que se acercaba la Guardia civil, los extranjeros pretendieron disimular acercándose a un puesto de baratijas y chucherías. Los detenidos fueron llevados a presencia del juez, el cual dispuso ingresarlos en la cárcel. Se desconocen más detalles. Como sólo hablan inglés, habrá necesidad de esperar a que llegue un intérprete de la Dirección general de Seguridad para tomarles declaración.

EL AUTOR, DETENIDO

La Guardia civil ha detenido al autor del robo de la Casita del Príncipe. Se trata del banquero de Chicago Vachy Dee, y se le ocupó lo robado. Ha sido puesto a disposición del juez competente. Este señor se hospedaba en el Palace Hotel, de Madrid.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Marruecos

OPERACIONES EN LA REGION SUR DE MARRAQUES

TANGER.— Informes oficiales de la zona francesa comunican que hay una agitación rebelde en la región Sur de Marraqués, en la tribu de Ait Atta, donde un grupo hostil de cerca de 500 jinetes ha perpetrado diversas fechorías.

La Aviación francesa ha efectuado intensos bombardeos en aquella zona, con sigla de la dispersión de los elementos rebeldes que preparaban otro golpe de mano.

NOTAS DE TETUAN

TETUAN.—Con motivo de celebrar su santo el comisario superior interino, acudieron a felicitarle los directores, jefes de servicios y funcionarios.

Ha comenzado el período de aplicación del empréstito autorizado por el dahir de junio del pasado año.

Siguendo instrucciones del conde de Jordana, se reunirán los jefes de servicios para abreviar los trámites de las obras a que afecta dicho empréstito.

El veraneo regio

SANTANDER.— Las Infantas Beatriz y Cristina pasearon por la playa. Don Gonzalo paseó en «auto», y Sus Majestades, con los Infantes don Jaime y don Juan, salieron a las once de Palacio, dirigiéndose al Club Náutico, donde embarcaron en balandros para tomar parte en las regatas de entrenamiento. El Rey ha telegrafiado a Poincaré interesándose por su salud. El Infante don Fernando pasó anoche la Frontera dirigiéndose a Ciboure.

A las once y media de la mañana comenzó la sexta prueba de regatas. A dicha hora llegaron al embarcadero los Reyes e Infantes.

El Rey pasó al «Hispania V» en unión de la duquesa de Santoña; la Reina patronó el «Osborne», con el duque de Lésera; el Infante, don Juan, con el comodoro del Rey, señor Careaga, patronó el «Cantabria II», y don Jaime, con varios «yachtsmen», de Santander, el «Toribio».

También tomó parte en la regata el yate de la matrícula de Santander «Mena», patronado por don Miguel López Dóriga.

El recorrido fué de diez millas, con viento nordeste flojo y mar bella. A causa de la escasez de viento, la regata fué monótona y se alargó más de lo previsto.

La clasificación fué la siguiente:

Primero. «Osborne», con 2 horas 19 minutos 31 segundos.

Segundo. «Cantabria II», en 2 h. 24 minutos 58 s.

Tercero. «Mena», en 2 h. 27 minutos 45 s.

Cuarto. «Hispania V», en 2 h. 30 minutos 40 s.

Quinto. «Toribio», en 2 h. 43 minutos 58 s.

Los Reyes desembarcaron cerca de las tres de la tarde, regresando seguidamente a la Magdalena.

Después de almorzar, la Reina, acompañada de sus hijas, jugó algunos partidos de «tennis» en el campo de Palacio. El Rey, con el Infante D. Gonzalo, salió de excursión, en automóvil, por las carreteras de Burgos y Torrelavega. Regresaron a la Magdalena a las nueve menos cuarto de la noche.

DE AVIACION

Aterrizó el «Saint Louis Robin» después de cuatrocientas horas de vuelo

NUEVA YORK.—El aeroplano «Saint Louis Robin», tripulado por los aviadores Dale Jackson y Forest O'Brien, que ha establecido el nuevo «récord» mundial de permanencia en el aire con abasteci-

miento de combustible en pleno vuelo, ha aterrizado sin novedad en la ciudad de San Luis, después de haber estado volando desde el 13 de julio, estableciendo el citado «récord» en más de cuatrocientas horas.

Un aviator queda colgado de un poste telegráfico

COLONIA.—El piloto de un aeroplano destinado al transporte de mercancías ha resultado milagrosamente ileso de un aterrizaje que se vió obligado a efectuar en la ciudad de Kircheim, situada en las cercanías de esta capital.

El aparato perdió la hélice en pleno vuelo, y el piloto trató de aterrizar. Cuando se encontraba cerca del suelo, el aeroplano entró en barrena y se precipitó contra un poste del telégrafo.

Con gran sorpresa de las personas que presenciaban el accidente, el aparato quedó sujeto por el poste y los hilos telegráficos, quedando suspendido a una altura de siete metros del terreno. Inmediatamente se dió aviso a la brigada de Incendios de la localidad, que salvó al piloto de la situación en que se encontraba.

A consecuencia del accidente quedaron cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas durante todo el día.

El vuelo Buenos Aires-Sevilla

NUEVA YORK.—Hoy ha llegado a esta ciudad, procedente de Buenos Aires, el mecánico Lou Gordon, que en compañía de la aviadora Amelia Earhart realizó el vuelo trasatlántico Estados Unidos-Europa en el aeroplano «Friendship» («Amistad»).

Gordon ha manifestado que ha resuelto no acompañar al teniente Claudio Mejía en su proyectado vuelo trasatlántico Buenos Aires-Sevilla, para el que estaba contratado como segundo piloto, debido a que en un vuelo de prueba realizado con Mejía éste demostró muy poca pericia e inexperience en el manejo de los instrumentos de niebla.

La Exposición de Sevilla

EL PABELLON DE CANARIAS

SEVILLA.—Han quedado terminadas las obras que se realizaban para la definitiva instalación del pabellón de Canarias en el recinto del certamen iberoamericano.

El pabellón reproduce una típica casa isleña, y es suntuoso. En su interior se recogerán todas las manifestaciones más salientes del arte y de la industria del archipiélago.

EL PABELLON DE ALMERIA

ALMERIA.— En la reunión celebrada por la Comisión provincial se designó al presidente Sr. Madariaga, y al diputado D. Pascual Local, para que se trasladaran a Sevilla y resuelvan cuanto se relaciona con las obras del pabellón de Almería en el Certamen.

El Sr. Madariaga ha sido autorizado para otorgar poderes a los procuradores de Sevilla por si procede entablar acciones civiles relacionadas con el mismo asunto.

EL DIRECTOR DE «LA PRENSA», DE NUEVA YORK

SEVILLA.— Se encuentra en Sevilla don José Camprubí, propietario-director del gran rotativo español «La Prensa», de Nueva York, que ha venido a España para visitar las Exposiciones. Fué recibido por elementos del Comité del Certamen Iberoamericano. El señor Camprubí recorrió varias dependencias de la Exposición, de la que hizo cálidos elogios, diciendo que supera en mucho a lo que se ha dicho de ella.

El mencionado periódico es el único rotativo que se publica en español en Estados Unidos, y de su importancia da idea el hecho de que en 12.000 escuelas de instrucción primaria en que se enseña el español, reciben gratuitamente «La Prensa».

Cinco catedráticos de Universidad renuncian sus cátedras y son dados de baja en el escalafón

La «Gaceta» publica hoy las siguientes Reales órdenes de Instrucción pública:

Admitiendo la renuncia del cargo de catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central a don José Ortega y Gasset, y disponiendo su baja en el escalafón general de catedráticos de Universidad.

Otra ídem íd. íd. de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada a don Fernando de los Ríos y Urruti, y disponiendo su baja en el escalafón general de catedráticos de Universidad.

Otro ídem íd. íd. de la Facultad de Derecho de la Universidad Central a don Luis Jiménez Asúa, y disponiendo su baja en el escalafón general de catedráticos de Universidad.

Otra ídem íd. íd. a D. Félix Sanchez Román y Gallifa, y disponiendo su baja en el escalafón general de catedráticos de Universidad.

Otra ídem íd. íd. de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca a D. Alfonso García Valdecasas, y García Valdecasas, y disponiendo su baja en el escalafón general de catedráticos de Universidad.

Telegramas del extranjero

Veintidós muertos y cincuenta heridos por rivalidades políticas

MEJICO.—Desde hace algún tiempo, los habitantes de Seira, Digna y Acuitziner estaban en pugna con sus adversarios políticos, pertenecientes al partido agrario. Hasta ahora la rivalidad se había manifestado en pugilatos aislados. Hoy los dos grupos han librado una batalla en regla, en la que han resultado 22 muertos y 50 heridos.

Terrible explosión de grisú

WALDENBOURG (Silesia).—Ayer, a las siete de la tarde, se produjo una terrible explosión de grisú, en circunstancias que todavía se desconocen, en una mina de la región de Friedenhoffnung, cerca de Niederhornschorff. Hasta ahora van retirados de la galería donde la explosión se produjo veintitrés cadáveres y doce mineros gravemente heridos.

Los estudios del catedrático español señor García Trelles sobre la doctrina de Monroe

WASHINGTON.—El catedrático de Derecho internacional privado de la Universidad de Valladolid, D. Camilo García Trelles, ha terminado sus estudios sobre la doctrina de Monroe, y bajo los auspicios de la Fundación Carnegie, formará parte de la Conferencia sobre la paz internacional y asuntos panamericanos que se celebrará en agosto en la Universidad de Virginia. Después realizará un viaje a la capital de Méjico, donde dará una conferencia sobre el intercambio universal en el Instituto Hispanoamericano, permaneciendo en dicha capital desde el 23 de agosto hasta el 8 de septiembre, para dirigirse luego a la ciudad de la Habana, donde disertará sobre el tema «La doctrina de Monroe y el problema de cooperación internacional», en el Instituto Hispanoamericano de Cultura, regresando a España, donde hará un resumen de su trabajo en Valladolid.

El problema de la reducción de los armamentos navales

WASHINGTON.—Se sabe de buenas fuentes autorizadas que el Gobierno de Estados Unidos y el de la Gran Bretaña están tratando de un acuerdo que facilite una Conferencia de las grandes potencias, en 1931, para tratar de la reducción de armamentos navales. Antes se discutirán los diversos problemas, en sus fases distintas, en una Conferencia que probablemente se celebrará en el año 1930.

Mejoras en el Hospital Provincial

El ministro de la Gobernación inauguró ayer por la mañana oficialmente el pabellón de masaje y mecanoterapia, que se ha instalado con la más moderna maquinaria. Dirigirá esta nueva sección don Manuel González G. Tapia.

Llegó el general Martínez Anido al hospital a las diez y media y recorrió con detenimiento las nuevas instalaciones y otras mejoras introducidas, como una moderna peluquería y las salas de baños y duchas, por donde pasan todos los enfermos al ingresar, cuando lo permite la enfermedad que sufren.

Luego, por expreso deseo del ministro, subieron éste y sus acompañantes a los antiguos desvanes, donde ahora se están levantando espaciosas salas, que probablemente serán inauguradas en septiembre, y permitirán albergar en el centro benéfico unos 350 enfermos más que con la capacidad actual. Sabido es que durante el invierno era obligado hasta ahora recibir a excesivo número de enfermos, habilitando jergones entre cama y cama.

En otro piso en construcción habra salas para tuberculosos y ocho solarios para hombres y otros tantos para mujeres. El coste de estas obras se eleva a 800.000 pesetas. Las ayer inauguradas, han importado 105.000.

El general visitó otras varias dependencias. Felicito a la Diputación por la transformación en que pocos años ha conseguido en el viejo hospital.

Asistieron el director general de Administración, el presidente de la Diputación, vizconde de Salcedo Bermejo, el vicepresidente, señor Alonso Orduña, el diputado visitador, señor Varela, médicos del establecimiento, el personal médico del establecimiento, el personal del mismo y otras muchas personas.

También concurrió el arquitecto director de las obras, Hernández Briz, el cual estudia ahora, aparte de las obras en construcción, la instalación de un laboratorio.

TOSFERINA Catarró de los niños JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:

En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.

En San Sebastián: JAURRIETA, Avenida, 39.

DEPORTES

CICLISMO

Se ha corrido la última etapa de la vuelta a Francia, que ha sido ganada por Frantz, aunque la definitiva clasificación general no se altera casi nada, terminando vencedor de la dura prueba, como nosotros pronosticábamos, Maurice Devaële, que ha cubierto el penoso recorrido en 186 horas, 39 minutos y 14 segundos.

Segundo ha sido Demuyssere, en 187 horas, 11 minutos y 23 segundos; tercero Pancera en unos dos minutos de diferencia, y cuarto, el español Cardona, a un minuto del anterior.

Frantz y Delannoy, ocupan los siguientes lugares, separados por escasas ventajas.

Terminamos estas líneas enviando una sincera felicitación al valiente corredor español, Cardona, por su honrosísimo «performance».

BOXEO

Continuaron ayer en el campo de deportes de la Deportiva Ferroviaria, los encuentros de este interesante torneo «amateur».

Los resultados fueron: Pesos moscas. Justo vence a Mora por puntos, tras un combate muy igualado, y Villar a Guisando, por abandono, de mostrando su neta superioridad.

Pesos gallos. Rata vence a Sanz por puntos, dominándole en todo momento. Molina vence de igual forma a Gómez, y Callejo cbl ga a abandonar a Zaragoza.

Pesos plumas. Resultan vencedores por puntos, Castro y Juan Segundo, que, en

todo momento, se mostraron muy superiores a sus rivales.

Pesos ligeros. Igualador, más potente, que Armando decide el combate a su favor por abandono de éste.

Muchó público presenció estos interesantes combates, en los que pudimos apreciar valores positivos para un porvenir no lejano.

DEPORTE VASCO

Arrigorriaga II y Narru I, contendieron ayer contra Fernández y Pérez. El partido resultó poco interesante, dada la seguridad de estos últimos, que, a partir de la segunda decena, impusieron su dominio, para ganar fácilmente.

Ante numeroso público, se jugó ayer en Ategorrieta un interesante partido de remonte entre Laza y Errezábal contra Ostolaza y Ugarte.

La lucha resultó competidísima, sucediéndose las igualadas constantemente, y triunfando, al fin, Laza y Errezábal por dos tantos.

Los cuatro pelotaris cosecharon muchos y merecidos aplausos.

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

La reunión que ayer celebró la Comisión permanente, bajo la presidencia del alcalde, fué breve y de escaso interés.

Se aprobaron, en primer término, varias mociones de la Alcaldía Presidencia y algunos decretos referentes a nombramientos con carácter interino.

Se dió lectura de una comunicación de D. Eduardo Gelabert haciendo un donativo de libros y publicaciones con destino al Museo y Bibliotecas municipales, donativo por el que se acordó dar las gracias al donante y hacerlo constar en acta.

Se leyó también la comunicación en la cual interesa una licencia el Sr. Ariztizábal.

Pasó a informe de los letrados un expediente, en el que se propone la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo contra resolución dictada por la Dirección general de Primera enseñanza declarando de carácter general la Real orden de 22 de junio de 1925 relativa al pago de atrasos por indemnización de casa habitación a los maestros nacionales de esta corte.

Fueron tomadas en consideración las proposiciones de los señores Cola y Sánchez Puerta, en solicitud de que se dé el nombre de Jacinto Benavente a la plaza que ha de formarse en la confluencia de las calles de Atocha, Carretas y Concepción Jerónima, y tras de formular algunos ruegos de poco interés, entre ellos el que se coloque toldos en las paradas de los tranvías, singularmente en las de la Puerta del Sol, se levantó la sesión.

SUCESOS

DETENCION DE UN EMPLEADO INFIEL

La Policía de la primera brigada ha detenido a un empleado de la Sociedad anónima G. A. Figueroa, de carbones, con oficinas en la Avenida de Pi Margall núm. 11, llamado Antonio Sanz Berca, sobre el que recaían sospechas acerca de su proceder como encargado del cobro de facturas de dicha casa y empleado en la contabilidad de la misma.

El Sr. Maqueda y el secretario de la brigada Sr. Planelles, hicieron una revisión de los libros de cuentas y encontraron unos treinta asientos correspondientes a otros tantos clientes, que aparecían como acreedores de la Sociedad, siendo así que existían datos de que habían sido satisfechas por los mismos las facturas correspondientes.

Detenido el empleado, confesó que desde fin del año 1927 se vió obligado a alterar algunas partidas de contabilidad quedándose con los fondos; y justificó este proceder, diciendo que lo hizo para ayudar en el negocio a un hermano suyo, dueño de una droguería de la calle de Serrano.

El detenido también es dueño de otra droguería de la calle de Sorzano, 104.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados, tomados a oído, en el sorteo celebrado el día 1 de agosto de 1929

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
30.507	100.000	Madrid.
10.532	60.000	Madrid.
13.374	30.000	Madrid.
38.820	25.000	Madrid.
1.738	1.500	Madrid.
3.646	1.500	Madrid.
5.062	1.500	Madrid.
5.274	1.500	Huelva.
12.321	1.500	Madrid.
17.021	1.500	Sevilla.
18.534	1.500	Sevilla.
19.516	1.500	Sevilla.
21.654	1.500	Madrid.
50.583	1.500	Pto. Sta. María.
32.708	1.500	Avila.
53.564	1.500	Madrid.
33.898	1.500	Málaga.
37.396	1.500	Madrid.
39.602	1.500	Bilbao.

Premiados con 300 pesetas.

DECENA

19 31 21
716 378 658 266 580 519 587 513 816
672 312 887 430 679 396 429 208 422
893 310 997 343 426 178 153 640 474
769 883 459 954 455 682 975 582 830
230

MIL

155 838 249 156 964 442 381 026 524
275 280 341 581 234 979 238 559 648
509 897 548 202 382 165 520 528 198
655 076 235 508 584 241 884 751 571
986 789 679 471 957

DOS MIL

025 548 447 722 985 673 270 962 385
982 311 539 636 787 871 292 593 382
772 131 402 216 179 571 984 401 449
300 128 679 457 789

TRES MIL

877 194 454 922 874 696 277 755 740
948 055 576 414 056 005 517 372 272
622 111 793 733 545 389 570 094 091
467 146 571 755 713 460 975 558 500
693 413 770 134

CUATRO MIL

045 912 263 709 775 620 330 148 499
955 265 204 128 892 336 363 707 066
173 453 737 448 983 926 559 934 623
584 582 175 593 658 377 940 932 387
623 064 010 653 225

CINCO MIL

142 496 747 625 260 192 786 222 079
773 186 967 998 762 942 504 649 645
042 268 411 074 475 410 622 513 443
831 048 238 041 075 257 816 856

SEIS MIL

872 082 081 105 471 644 645 727 168
574 759 945 988 018 196 410 802 431
541 047 882 527 086 556 851 313 284
403 449 474 197 003 069 686

SIETE MIL

447 134 544 952 570 077 809 476 139
675 470 773 468 385 343 816 791 323
555 736 442 725 696 761 044 980 122
098 007 782 233 977 829

OCHO MIL

762 787 117 132 632 134 466 737 657
709 994 546 254 841 696 518 936 853
852 923 630 846 247 731 080 110 302
892 961 324 305 856

NOVE MIL

356 336 012 217 330 550 143 047 112
306 587 100 156 178 580 999 257 010
372 776 417 761 385 325 660 879 617
703 274

DIEZ MIL

139 558 396 586 369 144 617 170 356
198 182 947 504 440 738 438 375 275
947 499 539 310 637 554 878 445 522
775 557 183 304 931 616 125

ONCE MIL

844 603 839 177 235 854 660 690 708
577 618 477 155 658 181 773 314 869
156 635 309 882 494 709 775

DOCE MIL

035 387 360 700 992 440 524 338 885
342 585 170 176 682 903 631 776 878
549 644 924 775 934 581 561 248 583
584 409 351 979 164 625

TRECE MIL

858 738 383 522 199 985 578 505 324
541 638 644 257 735 050 148 686 608
948 976 562 156 564 204 493 373 249
382 857 981 577 225 197 597 484 055
306 245 839

CATORCE MIL

842 643 318 459 680 939 982 068 147
895 621 558 918 971 389 400 974 229
837 877 776 903 527 591 977 891 046
047 900

QUINCE MIL

448 818 127 853 419 991 871 194 869
877 679 426 119 445 837 604 169 659
204 905 744 185 773 505 375 064 428
366 119 617 645 263 749 042

DIEZ Y SEIS MIL

130 522 082 213 432 789 806 018 973
373 714 920 420 256 052 651 746 457
495 076 659 271 074 759 154 609 947
428 734 434 751 498 261 730 254

DIEZ Y SIETE MIL

053 422 274 515 198 854 092 100 228
331 872 779 765 490 004 661 541 767
831 844 105 243 492 056 672 513 669
079 954 699 937 471 704

DIEZ Y OCHO MIL

766 878 959 182 906 624 433 369 608
731 455 068 237 697 515 651 648 505
613 310 612 246 265 793 767 872 241
005 647 788 424 514 548 801

DIEZ Y NUEVE MIL

887 385 501 569 839 039 895 342 809
312 419 290 199 775 197 455 296 494
409 229 857 561 106 386 195 498 020
111 544 915 884 241 701 628 879

VEINTE MIL

243 646 527 842 363 170 412 935 891
961 861 886 325 887 929 661 596 504
644 561 435 834 258 022 431 648 318
656 588 975 710 797 742 512

VEINTIUN MIL

075 231 910 720 608 029 319 308 438
907 742 512 942 697 812 332 732 263
818

VEINTIDOS MIL

959 202 310 644 614 754 414 927 554
322 711 873 706 155 896 027 941 513
986 055 685 220 273 124 188

VEINTITRES MIL

642 415 933 929 808 974 169 172 903
328 198 213 029 821 342 246 724 552
566 794 096 913 212 780 685 967 197
193 991

VEINTICUATRO MIL

568 896 394 520 923 659 431 268 770
618 305 490 462 941 873 605 709 02
031 611 643 806 083 610 660 548 02
170 939 434 212

VEINTICINCO MIL

903 927 835 993 919 356 779 011 235
635 851 627 089 717 070 134 127 24
003 344 227 463 778 203 868 336 766
493 067 460 323 111 688 595

VEINTISEIS MIL

121 800 110 404 345 439 830 044 995
346 854 623 557 343 780 712 518 817
890 019 952 541 039 049 618 396 254
598 313 402 375 324 340

VEINTISIETE MIL

175 128 022 970 259 306 217 212 485
414 341 333 098 734 750 087 127 752
700 252 538 537

VEINTIOCHO MIL

425 797 621 731 535 717 142 602 744
029 472 957 384 220 162 590 779 115
253 247 110 417 199 566 725 684 718
005 360 071 009 865 932 833 195 829
504 814 97 625 148

VEINTINUEVE MIL

178 290 179 115 555 930 218 366 013
435 377 428 711 225 364 186 117 245
598 017 785 064 167 202 524 053 528
957 503 208 905 240 820

TREINTA MIL

912 991 914 370 864 117 480 829 582 570
123 416 152 942 189 293 203 768 256
226 492 177 626 060 529 467 175

TREINTA Y UN MIL

938 591 346 732 652 270 099 390 961
300 983 706 318 430 163 296 405 544
848 108 776 858 915 985 146 196 531
5

Para impedir la propagación de enfermedades contagiosas y epidémicas

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto de Real orden:

1.º Que se consideren como enfermedades infectocontagiosas y epidémicas las siguientes: cólera, peste, fiebre amarilla, tífus exantemático, fiebre tifoidea y colútilis, disenteria, viruela, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis cerebrospinal epidémica, bronconeumonía, postcoqueluchoide, gripe, dengue, lepra, tuberculosis pulmonar, gangrena gaseosa, carbunco, tétanos y rabia.

2.º Los cadáveres de los individuos muertos a consecuencia de las enfermedades anteriores deberán ser inhumados en el cementerio del término municipal donde hubiere ocurrido el fallecimiento, sin que pueda autorizarse su traslado en ninguna forma.

Dichos cadáveres no podrán ser exhumados para su reinhumación antes de los seis años del fallecimiento, sometiéndose a las prescripciones sanitarias que se señalan en la Real orden de 4 de junio de 1929 («Gaceta» del 8) para los cadáveres exhumados antes de los tres años del fallecimiento.

3.º Los cadáveres de las personas fallecidas en el curso o a consecuencia de las enfermedades incluidas en el número 1.º no podrán permanecer en los domicilios donde ocurra el fallecimiento más que dos horas durante el día y seis durante la noche, como máximo, desde 4 de abril a 30 de septiembre, y cuatro y doce horas, en las mismas condiciones de 1 de octubre a 31 de marzo, sin que pueda alegarse ninguna clase de excepciones.

Sin perjuicio de lo anteriormente dispuesto, cuando el emplazamiento y condiciones de la casa, insuficiencia de capacidad o ventilación del domicilio, presenten rápida de descomposición cadavérica o por otra causa notoria de inconveniencia sanitaria, el subdelegado de Medicina, inspector de Sanidad del distrito o el inspector municipal de la Oficina y secretario de la Junta municipal de Sanidad, según se trate de poblaciones mayores o menores de 30.000 almas, estimase conveniente el traslado inmediato del cadáver al depósito del cementerio, lo ordenará a la familia y lo comunicará inmediatamente de oficio al alcalde.

Estos cadáveres no podrán ser objeto de ninguna manipulación en lo que se refiere a la colocación de vestiduras, debiendo ser envueltos en sábanas empapadas de soluciones antisépticas y puestos en féretros de madera blanda, en cuyo fondo se haya colocado una capa de cal viva, de tres centímetros de espesor, que se colocará también sobre la envoltura del cadáver, formando una capa de dos centímetros de grueso.

4.º El traslado de estos cadáveres se hará directamente a los depósitos del cementerio, tan pronto haya transcurrido el tiempo que puedan estar en los domicilios o acuerde el funcionario de Sanidad correspondiente, conduciéndoles por las vías más cortas, en coches funerarios o en vehículos apropiados para este objeto.

Estos medios de transportes deberán ser objeto de una desinfección rigurosa a la terminación del servicio, cuya comprobación hará en todos los casos el subdelegado de Medicina en funciones de inspector municipal de Sanidad del distrito o del inspector municipal, jefe de la Oficina de Sanidad municipal.

Hermenegildo que se expresan, con la antigüedad que a cada uno se le señala. Capitán de fragata don Luis Cadarso y Fernández Cañete, placa; subinspector de primera don Eustasio Torrecillas Fernández, placa; subinspector de segunda don Emilio Gutiérrez Pallardó, placa; auditor don Manuel Asenjo Casanova, placa; capitanes de corbeta; don Pedro Fontenla Maristany y don Rafael Espinosa de los Monteros, cruz; comandante don José Maisterra Ventura, cruz; auditor don José Sanfeliú Besses, cruz.

INSTRUCTOR DE ANALFABETOS
Se ha nombrado con carácter provisional, instructor de analfabetos del «Extremadura» al segundo condestable don Diego Romero Utrera, y únicamente durante el tiempo en que el número de analfabetos sea superior a cincuenta.

APTOS PARA SUBMARINO
Visto el escrito número 1.299 del capitán general del Departamento de Cartagena, cursando oficio 137 del director de la Escuela de submarinos, de conformidad con lo informado por la Sección de Escuelas se ha declarado «aptos para el servicio de submarinos» a los alféreces de navío don Manuel Alvarez de Osorio y Carranza, don Narciso Núñez Olañeta, don José Velasco Romero y don José Gómez-Pallete y Mezquita, como resultado de fin del 22 curso de dicha Escuela, que han verificado estos oficiales.

CENTRO DE HIJOS DE MADRID Coronación de la reina de la belleza de Madrid

El Centro de Hijos de Madrid y a beneficio de su Casa de Estudios, ha organizado un grandioso festival en los jardines del Retiro para el próximo sábado, 3 de agosto, a las diez y media de la noche.

Tomarán parte en él la compañía de los espectáculos Velasco, que pondrá en escena la popular revista «Las maravillosas»; la eminente diva Matilde Revenga, el popularísimo caricato Pepe Moncayo, la aplaudida primera tiple María Caballé, un magnífico cuadro flamenco, la bailarina Elvira Coppelia, los populares dibujantes Emilio Ferrer y Paco Sancha, que explicarán en el escenario cómo hacen sus caricaturas y dibujarán varias de ellas en un encerado; la Banda Municipal y otras atracciones de no menos relieve.

Todos estos elementos prestan su concurso desinteresado al programa, dado el fin benéfico de la fiesta, que tendrá lugar con la asistencia del alcalde de Madrid.

EN CUARTA PLANA, ORIGINAL DE ACTUALIDAD

Perpetuo Serrano Humanes

Inspector del Impuesto de Explosivos
Luces de Bengala para teatros, jardines y montes. Especialidad en cohetes de señales para el ejército y granifugos en contra del pedrisco. Decoraciones y toda clase de fuegos artificiales, tracas, cohetes y toros de fuego

Bravo Murillo, 39 dupdo. - Teléfono 30999 - MADRID

PROVINCIAS

Vendrá a España el ex presidente Calles?
SAN SEBASTIAN.—Mañana desembarcará en El Havre el ex presidente de la República general Calles, que hace la travesía desde Nueva York a bordo del «Isle de France».

Se propone descansar en Europa, pasando temporadas en Francia, Inglaterra y Alemania.

Se cree que venga a España con objeto de consultar una dolencia que padece con el doctor Marañón y de visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

El general Calles viaja de incógnito, desecho de eludir todo recibimiento oficial y las entrevistas periodísticas.

Asesina al suegro para heredarle
SALAMANCA.—En el pueblo de Zamorra se ha descubierto un crimen, que tiene consternado al vecindario. Hace tiempo que Francisco Manuel Encina se casó con la hija de Juan Rubio Rico, de cincuenta y cinco años, propietario. Al decir de la gente, Francisco buscó por todos los medios el apoderarse de la fortuna de Juan, creyendo más viable casarse con una hija de éste para heredarle, pero como esto no ocurría tan pronto como pretendía, ideó el crimen. Francisco entonces mató a hachazos a su suegro y enterró después el cadáver en el porral de su propia casa. El crimen lo realizó Francisco el 14 de mayo pasado y hasta ahora no ha sido descubierto. Por confidencias recibidas por el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, éste se trasladó al pueblo, descubriendo, en efecto, el cadáver en el mismo lugar donde había sido enterrado. El autor del bárbaro crimen ha confesado su delito. Han sido detenidas y encarceladas la esposa de Francisco, su suegra y la madre de aquél.

La III Asamblea de Diputaciones
SEVILLA.—En los primeros días del mes de noviembre se celebrará la tercera Asamblea de las Diputaciones presidida por el general Primo de Rivera. Es propósito de la Diputación que en ese acto se entreguen al presidente las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, que le ha sido concedida.
Para esa fecha se inaugurará el nuevo Palacio de la Diputación, y si se enpuen-

tra en Sevilla el Rey realizará con su presencia el solemne acto.

El vicepresidente de la Diputación de Soria, herido

SORIA.—A última hora de la tarde, cuando regresaban de Valdeavellano de Tera D. Rafael Arjona, vicepresidente de la Diputación, y D. Feliciano García, comerciante argentino, el coche que ocupaban chocó contra un árbol y el Sr. Arjona sufrió heridas gravísimas. Fué trasladado inmediatamente a Soria en una ambulancia sanitaria.

Las fiestas colombinas de Huelva

HUELVA.—A las dos de la tarde llegaron al puerto los cañoneros números «14» y «19». El segundo traía a bordo al capitán general del Apostadero de San Fernando, D. Eliseo Sánchez, y a la banda de Infantería de Marina, que vienen para asistir a las fiestas colombinas. Las autoridades locales cumplimentaron al almirante, que se trasladó luego al hotel, donde se aloja. Poco después fondeó el cañonero «Laya».

Heridos graves en un vuelco de automóvil

Por la carretera de la Coruña marchaba ayer un automóvil, cuya matrícula se desconoce, cuando al llegar a la bifurcación de la carretera, en el kilómetro 11, cerca de Pozuelo, en un lugar conocido por Los Paradores, se interpuso otro vehículo en el camino, dando lugar a que el «auto», para evitar el choque, hiciese un mal viraje, volcando. Resultaron varias personas heridas. En el Equipo quirúrgico del Centro, los doctores Delgado de Torres, Torrecilla y el ayudante, D. Arsenio Boloria, asistieron a Dolores Paniagua Arroyo, de veintisiete años, natural de Cáceres, con domicilio en Madrid (Almagro, 26), quien presentaba múltiples heridas de carácter gravísimo, y a Emiliano Luengo Herrero, de veintisiete años, natural de Rómoro (Segovia), que se supone conduca el coche, y que sufre la fractura del brazo izquierdo, conmoción y

diversas heridas en varias partes del cuerpo, de propóstico grave.

En la Casa de Socorro de Palacio—ayerde meron conducidos por un amigo, que pasó en automóvil por el lugar del suceso momentos después de ocurrida la desgracia—fueron asistidos por el doctor Segundo Lorenzo Guerra y el ayudante, D. Tomás Boloria, José Saje Baamonde, de treinta y cinco años, que sufre muchas heridas y conmoción cerebral, de pronóstico grave, y Asunción Cuñado Cónsul, de treinta años, natural de la Coruña, que resultó con lesiones leves.

En la noche de ayer el Juzgado de guardia se personó en los citados establecimientos benéficos, tomando declaración a los heridos y practicando las primeras diligencias.



Telegramas de última hora

Dos casas destruidas por el fuego

SEGOVIA.—Esta madrugada un incendio redujo a cenizas dos casas propiedad de Balbino Gil Martín, vecino de Fuente Pelayo. Para sofocar el siniestro acudieron varios vecinos de Zazuela, Pinar, Escarabajosa, Navalmanzano y Pinarejos, pero los esfuerzos resultaron inútiles. Créese que el fuego fué casual. Las pérdidas que ha ocasionado son de mucha consideración.

Más de seiscientos comunistas alemanes han intentado cruzar la frontera

BRUSELAS.—«La Libre Belgique» publica un despacho de Verviers diciendo que durante una fiesta de Aviación que se celebró el domingo, se advirtió la presencia, por varios aviones, desde los cuales se transmitió el aviso por medio de aparatos de altavoz, de que un numeroso grupo de comunistas intentaban atravesar la frontera, cerca de la Calamine.

La Gendarmería de Verviers y de Spa acudió inmediatamente al punto indicado, ahuyentando a los comunistas alemanes, que, en número de más de 600, acababan de ser obligados a abandonar precipitadamente Aquisgrán, y que tuvieron que repasar la frontera, internándose en Rusia renana.

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Performería e infinidad de artículos.
LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA
Caballero de Graña, 10 y 12
LOS DOLLARS

Fábrica de tabaco habano en el Puente de Vallecas

La Policía ha descubierto en el Puente de Vallecas una fábrica donde se falsificaban los puros y la picadura de La Habana con tabacos peninsulares. Se han practicado tres detenciones.

Hace un par de meses aproximadamente, D. Luis Belaunde y Prendes, representante en Madrid de una fábrica de tabacos de La Habana, denunció al jefe de la Primera Brigada D. Enrique Maqueda, que había podido comprobar que en distintos estancos de la Corte se vendían tabacos falsificados de la casa por él representada.

El descubrimiento lo hizo el Sr. Belaunde al caer en sus manos, por casualidad, una caja de puros de marca determinada y al examinarlos vió que se trataba de cigarrillos canarios primorosamente partidos con una sierra, para darles el tamaño adecuado, y envueltos en precintos igualmente falsificados, si bien las cajas eran auténticas, indudablemente compradas vacías en los estancos.

Agregó el denunciante que tenía la sospecha de que también se falsificaban las libras de tabaco de determinada marca.

De la denuncia se dió conocimiento al director general de Seguridad, que encomendó el servicio al mismo Sr. Maqueda, el cual, con agentes a sus órdenes, empezó a practicar gestiones en distintos establecimientos.

Estas gestiones dieron pronto feliz resultado. El Sr. Maqueda supo que en el Puente de Vallecas existía una fábrica donde, merced a misteriosas operaciones, se transformaba en delicioso puro habano la modestísima tagarina inclusiva.

Los agentes señores Rodríguez Ruiz Quevedo, Méndez y Díaz, se dedicaron a registrar piedra a piedra la populosa barriada del Puente de Vallecas, y por fin dieron con el centro fabril. Se hallaba instalado en la casa número 6 de la calle de Cánovas del Castillo, domicilio de Francisco Gómez Ruiz.

Practicado un registro en la casa, se hallaron una serie de cajas de tabacos vacías, de distintas marcas, unas maletas con 80 cajas de cigarrillos habanos falsos, siete cajas de paquetes de cigarrillos egipcios, 3.300 fajas de cigarrillos de distintas marcas cubanas, y una infinidad de fajas para los llamados paquetes de libra; distintos rollos de papel de envolturas de cigarrillos y libras, dos prensas para compresión de las citadas libras, algunas seguetas, una artesa donde humedecían el tabaco, y otros utensilios empleados en la lucrativa industria.

En el acto fué detenido el inquilino de la casa, Francisco Gómez Ruiz; su padre Antonio Gómez Moreno y otro individuo que les ayudaba en la tarea, los cuales, con cuanto les fué ocupado en la casa, fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

La forma en que desenvolvían el negocio era muy sencilla. Compraban en los estancos cajas de puros vacías y las llenaban de cigarrillos canarios los cuales eran cortados hasta el tamaño de la marca correspondiente y se les colocaba una sortija, confeccionada en cierta ciudad de Levante. Se cerraba la caja y se le colocaba unos precintos, también fabricados. Menos mal que aquí el fraude era relativamente pequeño, si se compara con el de las libras, pues vendían a 1,80 puros de 0,30.

En las libras el negocio era asombroso. Se confeccionaba con tabaco de a real mezclado con un poquito de habano y algo de café. Humedecían la mezcla, la metían en la prensa y en cuanto estaba en facha se envasaba con precintos falsos.

Información de Marítima

LICENCIA POR ENFERMO

Se concede veintiocho días de licencia por enfermo para El Ferrol y esta corte al alumno de la Escuela de Infantería de Marina D. Ricardo Pita y de Ponte, aprobando el anticipo que de la misma ha hecho el capitán general del Departamento de Cádiz.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Dispone se publique en Marina que por Real orden expedida por el ministerio del Ejército en 1 del corriente mes, se ha concedido al personal de la Armada que a continuación se relaciona las condecoraciones de la Orden de San

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)
CASA FUNDADA EN 1870
Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme. Efectos militares.
Sombreros y Boins para caballeros
Descuento del 10 por 100 a los señores militares
Calle Mayor, 49. MADRID

La aeronáutica naval al servicio de la flota

(Conclusión.)

Entonces, una vez roto el fuego, entra de lleno la misión del avión por un método cualquiera, de cuadrículas o del reloj, casi universal en todas las Potencias, en ligeras variantes, y refiriéndose bien a la línea de tiro al Nm de su

aguja, dará una combinación de letras o de letras y números, de 3 en el peor de los casos, que define por completo el centro de impactos.

Para esto, el avión tiene que describir círculos cerrados o elipses sobre los topes del buque-blanco, y a alturas que oscilan entre 1.000 y 6.000 metros.

Los piques de los proyectiles se ven admirablemente y la corrección se hace bien. Si la escuadra enemiga no lleva aparatos de caza o éstos tardan en entrar en acción, el centrado del tiro está

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta macera de todos los tamaños

Calorías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARRA. HORTALEZA
NUMEROS, 11 Y 13.—MADRID

asegurado, y tan pronto lo esté, desde el aparato, el observador, en comunicación con el director del tiro o uno de sus ayudantes, mandará hacer fuego de eficacia y lo más rápido posible volverá a su portaaerones si presume la llegada los aviones de caza enemigos. La misión de corrección del tiro ha terminado, y los aviones de observación, que nunca deben faltar, defendidos por sus cazas tendrán al Mando al corriente de los más equieños movimientos del enemigo; más adelante, los aviones de bom-

bardeo y los torpederos entrarán en acción, y puede decirse, sin miedo a equivocarse, que aquel que mejor aeronáutica y más organizada la tenga llevará la mejor parte y tendrá a su adversario a merced suya, aunque éste sea más potente, siempre, naturalmente, que la diferencia no sea definitiva; que si bien es verdad que la astucia vence a la fuerza, hacer milagros sólo está reservado a Dios.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 2.



ROSADO RIVERA

CARLOS COPPEL

FÁBRICA DE RELOJES

Remesas o provincias. Catálogos gratis.

fuencarral, 27 MADRID

MAQUINA DE FABRICA REGISTRADA

CASA BENITEZ

3. Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRESCENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf. 13.853
- MADRID -

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendedurias de España

Banco Central

Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado 200.000.000 En pesetas.
Capital desembolsado 20.000.000 En pesetas.
Reserva de reserva 10.000.000 En pesetas.

SEDE SOCIAL EN MADRID

SUCURSALES

Albacete, Almería, Alicante, Avila, Burgos, Cádiz, Cienfuegos, Córdoba, Cuenca, Gijón, Granada, Huelva, Jaén, León, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Pamplona, Pinar del Río, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Zamora, Zújar.

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Peletería y fábrica de sombreros para señora.
FUENCARRAL, 10, PRINCIPAL

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____

Cuerpo _____ empleo _____

pueblo _____ provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

RESERVADO

PARA

Casa Vickers